



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

Academia de Bellas Artes

SECCION DE ESCULTURA

No hace muchos días nos ocupamos gustosamente de este Instituto, y debemos confesar que no creímos tener que volver tan pronto sobre el mismo asunto, y esta vez con la mayor satisfacción, porque nuestras modestas indicaciones no cayeron en saco roto, como suele decirse.

El ministro español, señor González del Campillo, fué de los primeros en visitar en su modesto taller á su compatriota el señor Cabré Director de la Sección, y tan bien impresionado salió, que á los pocos días volvió de nuevo; pero esta vez en unión del Jefe del Poder Ejecutivo, general Castro, y su digna esposa, la señora Zoila de Castro, que habían oído de labios del entusiasta Diplomático español frases análogas á las que nos inspiró la visita de que dimos cuenta á nuestros lectores. También asistió á la visita el ministro de Instrucción Pública.

En el local de la Sección esperaban á los visitantes el Director de la Academia, señor Emilio Maury, y el Secretario de la Legación de España, señor vizconde de la Vega. Como suponíamos, no era necesario, para que los Poderes públicos se interesaran por esta olvidada Sección de la Academia de Bellas Artes, sino que la visitaran algunos de los que están en capacidad de dispensarle su protección, y esto es lo que ha ocurrido con la visita del general Castro y demás personas que lo acompañaron.

El Jefe del Poder Ejecutivo examinó detenidamente todos los trabajos que hacen en la actualidad los alumnos y el profesor, señor Cabré, extrañándose de que fuera tan poco conocida esta importante Sección de la Academia de Bellas Artes. El señor Maury, Director del Instituto, expuso al general Castro las dificultades con que viene luchando desde hace tiempo la Academia por la falta de los medios necesarios para atender, como él quisiera, á esta y otras Secciones. Tanto el Jefe del Poder Ejecutivo como el Ministro de Instrucción Pública, ofrecieron hacer cuanto fuera necesario por tan útil institución. Así lo esperamos, dado el entusiasmo que en ellos despertó la visita al modesto taller.

La estancia del general Castro en el estudio fué utilizada por el señor Cabré para dar algunos toques al busto del Jefe del Poder Ejecutivo, que está modelando, y tanto éste como los que presenciaban la sesión, quedaron muy complacidos del exacto parecido que revelaba el barro. La señora Zoila de Castro examinó con gran detenimiento los barrotes de los alumnos y elogió más de uno, por su naturalidad y el buen gusto en la elección del asunto.

De esta visita que puede ser de gran provecho para la Sección de Escultura, tenía que quedar algo más que el recuerdo, y así ha sido.

El general Castro dispuso que se facilitaran en el acto, á la Academia, los elementos necesarios para que no se suspendan los trabajos, ofreciendo que se encargaría á la Sección de Escultura los bustos de los venezolanos y extranjeros célebres que han de decorar los salones del Museo de Historia Natural, que se inaugurará el 28 de Octubre.

También tenía que pedir algo,

como recuerdo, el señor Cabré, y no pudo pensar cosa mejor que recabar del Jefe del Poder Ejecutivo que se concediera una pensión á uno de los alumnos que, sin ésta no podría seguir sus estudios, lo que fué concedido en el acto.

En resumen, como lo esperábamos, no ha sido necesario sino que se conozca algo de lo mucho que se puede esperar de la Sección de Escultura, para que se interesen por su prosperidad cuantos la han visitado, y ahora el Digno director de la Academia de Bellas Artes, contando con el apoyo decidido de los Poderes Públicos podrá hacer todo lo que se puede esperar de su entusiasmo y conocimientos en materia de arte.

Por eso contamos con que muy pronto hemos de ver los resultados prácticos traducidos en bocetos y modelos, de los alumnos y del profesor, señor Cabré, al que le enviamos nuestra enhorabuena por los elogios que le dispensaron tanto el Jefe del Ejecutivo como todos los que le acompañaron.

No queremos terminar estas líneas sin enviar también un aplauso al señor González del Campillo, Ministro de España en Caracas, que predicando con el ejemplo, no ha dejado de tomar parte muy activa para poner en contacto á su compatriota, el señor Cabré, con las Poderes Públicos, interesándose mas que nadie en los progresos de los alumnos venezolanos de tan modesto como meritorio artista.

MANUEL LEÓN

De *El Tiempo* de Caracas.

De todas partes

La Tabacalera ha concedido 2.500 pesetas á la viuda del maquinista muerto en un accidente ocurrido en la fábrica de Cádiz.

El embajador de España en el Vaticano, Sr. Merry del Val, ha renunciado la senaduría vitalicia con que se le agració recientemente.

El motivo de la renuncia no es otro que

su disgusto con el Gobierno por haberle relevado en aquel cargo diplomático para que lo ocupase D. Alejandro Pidal.

La vacante que produce en el Senado la renuncia del Sr. Merry del Val, ocuparála el marqués del Nervión.

Cerca de la isla de Guam, Filipinas ha naufragado el crucero inglés «Josamites», pereciendo ahogados cinco de sus tripulantes.

Doña Alicia de Borbón

El telégrafo anuncia que la hija menor del pretendiente D. Carlos se dispone á marchar á China para prestar sus servicios, como dama de la Cruz Roja, á los heridos y enfermos del ejército ruso.

Doña Alicia tiene veinticuatro años; hace tres que se casó con el Principe Federico de Schombourg-Waldembourg, joven de veintiocho años, perteneciente á una familia luterana, que se hizo católico en 1895, nombrándole S. S. el Papa León XIII su camarero secreto.

No puede menos de llamar la atención que el matrimonio se separe tan pronto.

JUSTO HOMENAJE

Las ciencias médicas españolas acaban de sufrir irreparable pérdida con la muerte de uno de sus más infatigables obreros, el Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro, Rector de la Universidad Compostelana, maestro de muchas generaciones de médicos, é hijo ilustre y predilecto de Monforte de Lemos.

Médico eminentísimo, cirujano experto; de propios y extraños han sido conocidos y admirados sus relevantes méritos científicos y su talento indiscutible, tantas veces revelado, donde quiera que su actividad tenía que manifestarse: en la Cátedra, con sus profundas enseñanzas; en la Prensa, con sus publicaciones, y en la vida profesional, derramando á manos llenas sobre el semejante enfermo y aflijido las sublimidades de su alma caritativa y bondadosa y los efluvios de su poderosa inteligencia, llenos de profundo saber y de ciencia.

Por eso Galicia, conocedora de tamaña pérdida, se asoció contristada al duelo de sus deudos y al del Claustro Universitario, enviando lucidas representaciones á Compostela, á honrar la memoria del ilustre muerto y á tributar á su cadáver el último homenaje de admiración y gratitud.

Por eso Monforte, su pueblo natal, asociado al clamor general, lloró también á su ilustre hijo y honró su me-

moria, celebrando en sufragio de su alma solemnes exequias; más considerando su Excmo. Corporación municipal, que los tributos rendidos hasta ahora al sapientísimo Doctor Teijeiro, honra no solo de Galicia, sino de España, no son los suficientes á premiar sus muchísimos merecimientos, surgió en su seno la idea plausible de perpetuar su memoria, erigiéndole una estatua en una plaza pública de ésta ciudad, que, fundida en bronce ó esculpida en mármol, sea eterno testimonio de perdurable recuerdo para las futuras generaciones y estímulo poderoso para la juventud estudiosa.

Mas, tamaña empresa, que ha de ser seguramente loable y simpática ante los ojos de los buenos españoles, resulta para los monfortinos solo, demasado gigantesca, por la escasez de recursos de nuestro erario municipal y por la proverbial pobreza de la mayoría de nuestros conciudadanos.

He aquí por qué, teniendo en cuenta las razones expuestas, no vacitamos en dirigirnos á V., como lo hacemos á todos los buenos patriotas, á las sociedades y á todas las Corporaciones, á fin de que, haciendo suya esta noble idea de nuestro Municipio, contribuya con su valioso apoyo moral y material, á su realización; con lo cual demostraremos, á semejanza de otros pueblos, que no somos refractarios á la cultura y regeneración.

Haciéndolo así todos, demostrareis al mundo intelectual, á la España científica moderna, que, los sabios y los bienhechores de esta mísera humanidad, encuentran también entre nosotros el justo galardón y merecido premio á sus virtudes.

En el caso de hallarse conforme con este pensamiento, esperamos se servirá V. manifestarlo al Sr. Presidente de esta Comisión organizadora, por cuyo favor le anticipan gracias y se ofrecen de V. atos. ss. ss. q. b. s. m.

Emilio Mazaira, alcalde, Presidente.—Evaristo Rodríguez, médico, presidente de la «Cruz Roja» y del «Casino-Tertulia». José Andrade, presidente del «Liceo Artístico».—Francisco Macho, presidente de la «Cámara de Comercio».—José Fernández, presidente de la «Cámara Agrícola».—Inocencio Alvarez, presidente de la «Sociedad de Obreros».—Manuel Farfán, presidente de la «Sociedad de Socorros á Obreiros».—Camilo Serrano, en representación del «Heraldo de Lemos».—Antonio Piñero, médico.—Emilio Fernández Moreiras, médico.—Eustaquio Beloso, médico.—Manuel Casanova,

médico.—El Secretario, Ramón Alvarez García, director propietario de «El Porvenir de Monforte».

Galicia.

Ayer se celebró en Pontevedra la subasta para el arriendo de los consumos, siendo adjudicada provisionalmente á D. Evaristo Cuiñas en 348 010 pesetas.

En la Lama ha causado muchos destrozos el temporal de estos días.

Una chispa, cayó en la torre de la iglesia, dejándola en tal estado que hubo necesidad de derribarla.

La Guardia civil de Pontevedra ha capturado á cuatro sujetos que formaban parte de una cuadrilla de rateros.

Tres de ellos son vendedores ambulantes.

En Ferrol un golpe ha robado 1500 pesetas en el comercio de tejidos de D. Benigno Carballo.

Al ser detenido había ya gastado algunos cuartos, comprando, entre otras cosas, un reloj.

El ratero es vendedor de periódicos.

En Puentedeume se declaró un incendio en una de las casas de la calle de Santiago.

El fuego se propagó en pocos momentos siendo verdaderamente horroroso el incendio.

Habitaba en dicha vivienda un matrimonio pereciendo abrasada la esposa y resultando el marido, que es conocido por el apodo de *Silvar*, con graves quemaduras.

Los que mueran:

En Ferrol doña Elisa Alvarez Alvarfño; D. José García Pavón y D. Ulpiano Villanueva Rodríguez.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta formulada por la Comisión provincial de Cuenca respecto á la forma de llevar á cabo el repartimiento entre los pueblos de la provincia para atender con su producto á la conservación del edificio y enseres de la Audiencia provincial.

—Otra resolutoria de instancias presentadas por varios vocales médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento en solicitud de si han de seguir ejerciendo dichos cargos para el remplazo del año próximo.

Agricultura.—Real decreto creando un

nunciar la frase cuando Pablo hizo seña á los dos marineros para que se detuviesen.

Obedecieron maquinalmente, sin darse cuenta de la intención de joven.

Pablo se inclinó hacia Pamela, que parecía más desmayada que nunca.

La levantó en brazos como si hubiera cogido á un niño, á pesar de que la comediante no era una de esas mujeres delgadas, casi diáfanas, que tanto aprecian algunos hombres.

Se dirigió á la escalera y subió por ella con increíble rapidez, hasta llegar á la puerta del cuarto de su madre, que abrió, colocando á Pamela en el lecho.

Durante los pocos segundos que transcurrieren entre el momento de dejarla en la cama y la llegada de la baronesa y María Genoveva, Pablo permaneció inmóvil, con los brazos cruzados, enfrente de la joven, lleno de tan profunda admiración, que si aún no podía calificarse de apasionada, era al menos muy ardiente.

El corpiño de Pamela, pegado á su busto por efecto del agua, dibujaba perfectamente el maravilloso contorno de su garganta, que parecía tallada en mármol.

El vestido, ligeramente retorcido por la parte de abajo, dejaba ver un pié encantador y el principio de una pierna digna de Diana la cazadora.

Las largas trenzas de sus cabellos, que se habían deshecho por la lucha que había sostenido en el agua, llamaban la atención por su prodigiosa espesura.

Pablo veía todo aquello y su corazón latía violentamente, recreando la vista en tantas bellezas sin que pasase por su mente el más pequeño recuerdo de Nicale.

La baronesa y María Genoveva entraron en la sala.

—Madre mía—dijo Pablo,—yo os dejo.

Aquella pasta constituía la comida de los perros, á quienes se sentía ladrar dentro de la perrera.

Al ver á su amo con la cabeza descubierta (el sombrero flotaba en el Océano), los vestidos pegados al cuerpo, los cabellos aplastados sobre la cara por el agua del mar, más parecido á un triton que á un noble, Medardo sintió una admiración justificada, que le hizo abrir los brazos sin saber lo que hacía, dajando escapar la cacerola, que se rompió en mil pedazos produciendo un gran ruido.

Los perros adivinaron por instinto lo que acababa de pasar, y comprendieron por lo tanto que si no había perdido su comida, ésta al menos sufriría un lamentable retraso.

Sus ladridos de apetito se convirtieron en aullidos de desesperación.

—¡Ah! ¡Señor Dios mío!... ¡Dulce Jesús!... ¡Virgen Santa María!... ¿De dónde sale Vd. de esa manera, señorito Pablo? —exclamó Medardo.

Pablo no pudo dejar de sonreirse al ver la cara que ponía su criado, á pesar de los pensamientos que le preocupaban.

—¡Pardiez! ¿Que de dónde salgo?—respondió al fin.— ¡salgo del mar!

—¿Se ha caído Vd. al agua, señorito Pablo?

—Ya lo estás viendo.

—Pero ¿no se ha ahogado Vd?

—¡Imbécil!

Es necesario que vaya Vd. á mudarse enseguida... no es muy conveniente que se le seque la ropa encima... así es como se cogen las enfermedades.

—Ya lo creo que tengo que mudarme; pero no hay prisa.

—Sí, sí, señorito Pablo, corre mucha prisa, créame usted...

Cuerpo consultivo, con la denominación de Consejo de Minería, en sustitución de la Junta facultativa del mismo ramo, que queda suprimida.

—Y modificando varios artículos del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Minas.

—Nombrando comisario regio de Agricultura de la provincia de la Coruña a don Francisco Posse y Nicolich.

Idem jefe de Administración de cuarta clase, oficial de la de terceros de la secretaría del ministerio de Agricultura, a don Genaro Alas y Ureña.

—Ascendiendo en el cuerpo de ingenieros de minas a ingeniero jefe de primera clase, a D. Marcial Olavarría, y de segunda a D. Torcuato Josué.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Ampurdán, en Figueras.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de captura de Francisco García Millán y otros individuos fugados de la cárcel; suministro de papel para el «Boletín Oficial»; programa del concurso para la adjudicación de un premio por la Real Academia de Ciencias morales y políticas; estado de los cupos de consumos, sal y alcoholes fijados a los pueblos de la provincia; concurso para suministro de varios artículos a la Comisaría de guerra de Lugo; citaciones judiciales; subasta de arriendo del arbitrio de los puestos públicos en la población, y edictos municipales.

Santiago

Mañana se celebrará en la parroquia de Santa María del Camino la fiesta a la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara, abogada contra los rayos y especial intercesora para que se reciban los últimos Sacramentos en la hora de la muerte.

A las once será la misa solemne y en ella se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles hasta el toque de oraciones, en que después de devotos ejercicios, tendrá lugar la reserva.

En la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra Agustín Piñero Otero y Manuel Iglesias, por daños, con motivo de la muerte de un perro se dictó sentencia declarando absueltos los procesados.

La matanza habida hoy en el macelo fué de 27 reses.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1 406 kilos de carne.

En la causa procedente del Juzgado de Santiago, seguida por hurto contra Asunción Pérez Torrado, se dictó sentencia por la Sala de lo criminal, condenando a la procesada a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Se ordena que se entreguen a los interesados los efectos sustraídos.

Fueron destinados a cumplir su condena en el correccional de Santiago Angel García y José Martín.

Circulan muchísimos pesos con el busto de Alfonso XIII, año de 1895, Isla de Puerto Rico, cinco pesetas.

Esa moneda de plata española no se admite en los estancos ni en parte alguna.

El representante del ortopédico madrileño D. Jerónimo Farré Gamell llegó a esta ciudad donde permanecerá los días cuatro

cinco y seis. Se hospeda en el Hotel Suizo donde pueden visitarle sus clientes.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Moeche.

Se halla dotada con 1.010 pesetas anuales.

Cerca de Arzúa fue capturada la criada que desapareció de la casa de sus amos, la señora viuda de Carril, llevándose varias alhajas.

Por efecto de la creación de los terceros batallones y supresión de los mandos de media brigada de Cazadores, quedarán excedentes 13 coroneles de Infantería, de los cuales seis pueden tener colocación en las segundas secciones de las comandancias de cuerpo de ejército.

Y serán colocados en cuerpo activo, procedentes de la excedencia ó de otros destinos, 24 tenientes coroneles, 16 comandantes, 96 capitanes, 192 primeros tenientes y 120 segundos ídem.

Se prepara para mañana una verdadera solemnidad en el teatro.

La empresa anunció ayer que subirá a tres en la magnífica ópera del maestro Breton «La Dolores».

Seguramente habrá un lleno.

A las diez de la mañana de hoy fué conducido al Hospital Joaquín Insua Incógnito a quien un caballo que estaba limpiando le causó una herida en la frente al despedir una coz.

El alcalde de Alicante, participa al de esta ciudad haber sido incluido en el alistamiento de aquel distrito el mozo Joaquín López Abadía.

El cupón de Enero en los valores convertidos

Sobre este asunto dice *El Economista*:

«La lentitud con que va la conversión, principalmente la de Cubas y Filipinas, inspira a algunos suscriptores nuestros el temor de que no puedan cobrar a tiempo el cupón de Enero, si para esta fecha no se han emitido y se les han entregado las carpetas provisionales correspondientes, que son las que tienen el cupón que se ha de cobrar.»

Sólo podemos contestar a estos suscriptores que, en efecto, vemos la dificultad de cobrar cupones de las carpetas que aún no estén emitidas y entregadas en dicha fecha.

Y excitamos el celo del ilustrado director de la Deuda, Sr. Purón, para que con tiempo resuelva esta dificultad, ya que la lentitud con que el Banco Hispano-Colonial lleva las operaciones hace temer que llegue el 1.º de Enero sin haber devuelto todas las carpetas a los presentadores.»

Aún se encuentran en peor situación los que tienen los valores en la Caja General de Depósitos, porque empezando ésta hoy los trabajos de conversión, no admite a señalamiento de pago para el cupón de Enero los resguardos de Amortizable, Cubas y Filipinas, y, por tanto, es seguro que ni cobrarán en Enero ni se sabe cuando.

Para remediar algo este mal se necesita dedicar mayor número de empleados a las operaciones de la conversión.

Esta mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro respetable amigo D. José de A. Moreno padre político del primer teniente alcalde D. Eduardo Vilariño.

Muchas y distinguidas personas acompañaron al Santísimo con hacha desde la ige-

ria de las Madres, hasta la casa del enfermo. Hacemos votos por la salud del distinguido paciente.

En la Alcaldía se recibió recibo a fin de que lo suscriba Luis Guillán Regueiro, importante 135 pesetas, alcances que le corresponde percibir como soldado del primer batallón Artillería de Plaza en Barcelona.

En el Ateneo

Aumenta de día en día el interés que inspiran las conferencias que en este afortunado centro explica el R. P. Plácido Rey Lemus.

La que tuvo lugar el sábado resultó brillantísima y cautivó poderosamente la atención del numeroso público que acude a escuchar al sabio hijo de San Francisco.

Para combatir el materialismo de que es acérrimo defensor Hegel, empezó estableciendo las diferencias esenciales que existen entre los seres orgánicos é inorgánicos, diferencias que matan una suma que no aciertan a franquear las absurdas *móneras* inventadas por el filósofo alemán.

Demuestra con argumentos irrefutables la imposibilidad de la generación espontánea que en un tiempo pudo admitirse por la infancia de las ciencias y la escasez de los medios de observación.

Fijó como principio de su demostración la proporcionalidad entre las causas y los efectos, probando la ineficacia de todos los medios inventados por los naturalistas para explicar la vida, sin reconocer la existencia de un ser que la produzca.

Dijo que, si algún día pudieron los Padres de la Iglesia, sin faltar a la fe, sostener la generación espontánea, hoy que la microbiología hizo tan notables progresos y los aparatos de observación son tan excelentes, no es posible sostener tal teoría, ni en terreno de la razón, ni en el de los hechos.

Afirmó que Hegel y los modernos materialistas se niegan a reconocer lo absurdo de su doctrina, porque se ven obligados a reconocer entonces a un Dios Criador, cuya existencia pretenden negar, comiendo así un pecado contra el Espíritu Santo.

En este punto puso fin a su notable trabajo en medio de grandes y merecidos aplausos, dejando para la sesión siguiente la refutación del Evolucionismo, que seguramente ha de revestir gran interés.

Muy concurrido se ha visto ayer noche el salón de conferencias del Círculo Católico de Obreros donde el conocido médico y catedrático de esta Universidad D. Manuel Andrade ha dado una muy interesante sobre el alcoholismo y sus consecuencias.

El Sr. Andrade fué muy aplaudido por el crecido número de personas que llenaban el salón.

El domingo próximo continuará el señor Andrade desarrollando tema tan interesante.

Dos buenas entradas tuvo la empresa del teatro ayer con las representaciones de «La Tempestad», por la tarde y «Los sobrinos del capitán Grant» por la noche.

El Sr. Berges, no del todo restablecido aun, cantó la hermosa producción de Chapí con el arte en que él es maestro. Se le aplaudió mucho.

También obtuvieron aplausos las señoras Roca, Velasco y los Sres. Soler y Guerra.

Para asistir a la representación de «Los sobrinos del capitán Grant» vinieron de algunos pueblos cercanos muchas personas. La función resultó entretenida.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, encargando a los gobernadores la necesidad de velar por la exacta y rigurosa observancia de la ley de 13 de Marzo de este año y 10 del reglamento de 13 del actual, no consintiendo la formación y funcionamiento de compañías en las que figuren menores de diez y seis años, destinados a trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación, ó a cualquier otro espectáculo público, aunque revista el trabajo carácter literario ó artístico; a cuyo efecto no deberá U. S. autorizar espectáculo alguno sin que el director acredite previamente que entre los artistas de su compañía no los hay menores de diez y seis años.

A las once y media de la noche de ayer se presentó en Vista Alegre al sereno del barrio el joven Casimiro Temprano Segade rogándole le acompañase al Hospital.

Dijo que en una reyerta le causaron dos heridas en la cabeza y una contusión en la pierna izquierda de los individuos Miguel Moure y Manuel Pedreira.

En el benéfico establecimiento fué curado el citado temprano.

Las clases pasivas de Ultramar

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que el plazo de un mes concedido por la regla 1.ª de la real orden de 8 de Octubre último a los perceptores de clases pasivas procedentes de Ultramar para la presentación del certificado a que se refiere dicha regla, se entienda prorrogado otro mes, que vencerá en 28 de Diciembre, debiendo ser baja en la nómina de Enero los que hayan cumplido con dicho requisito, en armonía con la que preceptúa la disposición 9.ª de dicha real orden para los residentes en la Península.

Hállase gravemente enferma la respetable señora doña María Rivera, viuda de Soto, abuela del M. I. canónigo Sr. Ciorraga y ligada por vínculos de parentesco con nuestro director.

Aunque no es desesperante su estado, ella guiada por sus religiosos sentimientos pidió recibir al Señor, acto que tuvo lugar con gran concurrencia esta tarde a las seis.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Universidad de Santiago

Con arreglo a la fundación instituída en esta Universidad por el Sr. D. Antonio Fernández Garril (q. s. g. h.) han de adjudicarse tres premios pecuniarios de doscientas cincuenta pesetas cada uno, entre los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que siendo hijos de Galicia, hubiesen terminado en esta Escuela su carrera en el último curso y hayan obtenido mayor número de notas de sobresalientes en los estudios con igual calificación en los ejercicios del grado de Licenciado.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general de esta Universidad sus solicitudes, acompañando a ellas la certificación de sus estudios y grado acreditando además la circunstancia de pobreza exigida por la fundación.

El término para solicitar es el de un mes contado desde la fecha.

Santiago, 1.º de Diciembre de 1900.— El Rector, Francisco Romero Blanco.

Cuando después haya llegado el mal dirá usted: ¡Ah, si hubiese escuchado a Medardo!... pero ya es tarde.

—¿Callarás?

—¡Bastal... Me callo y me voy...

—Espera.

—Como Vd. mande, señorito Pablo.

—¿En dónde están mi madre y mi hermana?

—En el salón... Pero yo creo que no debe decirse nada de esto, señorito Palo... si supiesen que ha estado usted a punto de ahogarse, podía causarse algún mal... ¡Ah, Dios mío... ya tienen bastante pena con lo que pasa!

Medardo hubiera podido seguir hablando indefinidamente sin temor de ser interumpido.

Pablo se había marchado atravesando el vestíbulo precipitadamente y abrió la puerta del salón.

María Genovsya dió un grito de sorpresa al ver a su hermano, porque sabía que había ido a una excursión de mar.

La señora de Piriac se puso pálida cuando comprendió que su hijo había estado en peligro.

—No se asuste usted, madre mía—dijo en el momento, —no me ha pasado nada... Me he arrojado al mar para salvar a una pobre mujer que había caído al agua y he tenido la suerte de sacarla...

—¡Bien, Pablo mío!... Eso que has hecho está muy bien— exclamó la baronesa dando un abrazo a su hijo con verdadero entusiasmo.

—Esa joven se ha desmayado—siguió diciendo Pablo,— y he dado orden a los dos hombres que estaban con ella en una barca de que la traigan aquí.

—¡También has hecho muy bien... muy bien!... ¡Nosotras cuidaremos a la que tú has salvado... la reanimaremos!... La

madre y la hermana continuarán la obra del hijo y del hermano.

—¡Gracias, madre mía!... ¡Venga Vd., venga Vd.

Pablo cogió la mano de la baronesa y la condujo hacia el vestíbulo.

Durante el camino preguntó la señora de Piriac:

—¿Es acaso alguna pescadora de Croisic ó de la Turballe esa joven?

—No, madre mía; es una extranjera... una mujer de clase sin duda... tiene luto riguroso... Los dos hermanos Valtin son los que la llevaban en su barca cuando ocurrió el accidente.

En aquel momento se presentó Medardo más asustado que nunca.

—¡Señora... señora!...—exclamó.—¡Ahí traen a una ahogada!...

—¡Quieres callarte!—gritó Pablo acompañando la palabra con un vigoroso golpe en la espalda.

—Bueno, señorito Pablo... —dijo Medardo rascándose la parte.

Los dos marineros habían atravesado el patio con su carga y llegaba al pie del bestíbulo.

—Salud, señora baronesa y la compañía...—dijo Miguel.

—¿Dónde se va a poner esta señorita, dicho sea por perdón? La baronesa se acercó a la joven antes de responder a la pregunta.

—¡Qué hermosa es!—murmuró para sí después de haberla mirado de cerca.

Después añadió en alta voz:

—Seguidme amigos míos... Quiero llevar a mi cuarto a esta joven...

Aunque no había concluído la señora de Piriac de pro-

Después del funeral de entierro fué conducido ayer al cementerio el cadáver del que en vida fué honrado industrial y vecino nuestro muy estimado D. Juan Díaz V. las.

Numerosas personas de la amistad del finado y de su familia acompañaron el cadáver hasta la última morada.

LA UNION ESCOLAR

Al Sr. Cornide Quiraga

Cuando la lucha es razonable y el llamamiento justo, todos debemos acudir a ella. Pues que se nos llama y se nos reta con insultos no tenemos más remedio que defendernos contra quien nos ataca.

Las ideas con ideas se combaten; los razonamientos, con razonamientos; pero el invocar el compañerismo, el pretender una Unión Escolar que se defiende de la manera más baja y rastroera, es indigno de quien se precie de estudiante, de quien pretenda despertar los dormidos lazos de la amistad y anudar la clase. Lo que se consigue con eso es únicamente crearse antipatías, buscar enemistades, perder el prestigio si se tenía alguno... y nada más.

El compañerismo, señor Cornide, es algo más elevado, algo que no puede comprender quien lo invoca en tales términos; engañado está el que pretendiendo despreciarlo de su letargo (según entendéis vosotros se halla), se lanza con la pluma a desprestigiar compañeros (que no podeis conseguir), y poner en ridículo sus escritos.

G. R. J.
Alumno de Medicina.

Quien como vos contesta á la opinión manifestada dentro de los límites de la cordura, merece solamente que... no se le haga caso. Más como todos sabemos defender la opinión que como buena aceptamos, no podemos consentir que el que nos estrecha amistosa la mano felicitándonos, nos insulte después impunemente al arrojar fuera de sí la máscara de la hipocresía.

¿Qué nos forjamos fantasmas con quien pelear? Cuando reconozcáis vosotros, esa mayoría que todo lo abarca y que en último extremo á vos se reduce, que la minoría al encontrar en su camino almas muy llenas de ideales, espíritus muy atrevidos, que impetran el auxilio de la rotativa porque carecen de fuerzas con que sobrellevar el pesado mádero que han echado sobre sus hombros, no vamos á negar nosotros que no existiendo realidades tenemos que fingir sombras. Más he ahí que el que pretende subyugar la Facultad á su palabra, quiere el silencio para alzar su voz y pedir entre ovaciones en el teatro, en la Academia de Derecho, en la Unión Escolar (cuando existe), la demolición de las testas coronadas; porque siendo necesario conquistar un nombre, y no habiendo bases científicas en que asentarlo, hay que mostrarse de avanzadas ideas.

El anterior artículo carecía de fondo, pero el vuestro le lleva mucha desventaja. Si mil veces le leamos nunca podremos hallar otra cosa que pretenda probar la necesidad de la Unión Escolar que lo siguiente:

«Pero en el combate entablado entendida la lucha por la existencia de las individualidades á los grupos, los más débiles tienden á desaparecer y en esa catástrofe final sucumbirán también, sin duda alguna, los desorganizados porque la unión da fuerzas. ¿Que se nos diga ahora que la unión recabada es como fuerza social, no como gremio? Esto lo único que manifiesta es la pretensión de introducir el socialismo en todas las esferas de la vida. ¿Que más hay de fondo en vuestro artículo? ¿nos habeis dicho como nos habíamos de organizar para esa lucha? ¿nos habeis manifestado con que medios contamos para la consecución de los fines que os proponéis? ¿nos habeis espuesto como aplicaríamos esos medios á los fines? ¡Ah! Eso no es necesario decirlo; palabras, muchas palabras; insultos, más insultos; provocativo siempre y nuestro honor está salvado y la institución defendida.

Hay más aún: «la unión es la defensa de nuestros derechos ¿quien los ataca? Las leyes innovadoras con el lema de «bajo los derechos adquiridos». ¿Que derechos adquiridos son esos? ¿contra quien vamos á defenderlos? ¿en que forma se han de defender?»

¡Beh! En el segundo encontramos el *sumum* de la osadía. Antes nos presentaba su alma llena de ideales; ahora no sabe defenderlos y recurre á lo más rastroero que pudo encontrar. ¿Es posible que hubiese alguien que aprobase la conducta de quien fingiéndose amigo firma el artículo publicado en la «Gaceta» del diez y siete? Nosotros firmamos llenos de orgullo nuestros escritos ¿por que no? Más vos si que podéis tener mucho, que vuestro proceder es merecedor de ello.

Termino y os digo: que la contradicción que marcáis existe: debieran estar subrayadas aquellas palabras y no lo estaban, pero el recto criterio y buena intención del que lee lo subsana fácilmente.

Que si somos bienaventurados por vivir en el mundo que forjó nuestro delirio, vos, por el contrario, tenéis la vida envuelta en planes ilusorios, en ideas irrealizables; que siendo aún minoría os probaremos en llegando la ocasión de que parte se halla la verdad; que desecheis sueños que jamás habréis de ver colmados tal como los forjasteis, pues mientras haya un español que en los claustros universitarios comprenda su verdadera obligación, luchará, como hoy luchamos nosotros, porque no se realice esa Unión que podrá ser la perdición de nuestra patria.

JOSE REINO CAAMAÑO

Notas bibliográficas

Es muy notable, y constituye un estudio completo de la sección española de la última Exposición Universal, el libro que con el título de *España en París* acaba de poner á la venta el conocido escritor D. Juan Valero de Toros. Cuanto puede interesar á los expositores premiados —cuya lista completa publica el libro— y á los no premiados, se encuentra en este tomo escrito con gracia inimitable y gran verdad, y elegantemente editado por D. Mariano Núñez Samper.

Cuanto han visitado la Exposición, y sobre todo cuantos han intervenido en ella, buscarán el libro de Valero de Toros, que una vez cogido no se suelta de la mano, y que se vende á tres pesetas en todas las librerías.

La Galvanoplastia, La Electro-Química y el Fotografiado.—Con este título acaban de publicar los editores Hijos de Cuesta, una utilísima obra escrita por D. Vicente Vera, en la que se trata prácticamente el moldeado de metales por la electricidad; reproducción de medallas, monedas, bajos relieves, estatuas y toda clase de objetos artísticos; dorado, pla-

teado, niquelado, cobreado y broncado galvanicos; depósitos con toda clase de metales; decoración galvanica de objetos metálicos y no metálicos; damasquinado y metalocromia; aplicaciones á las artes tipográficas; galvanotipia y fotografiado.

Por la relación de las materias citadas, comprenderán nuestros lectores la gran utilidad de este libro, que consta de 200 páginas, ilustrado con 38 grabados. Su precio, 4 pesetas en Madrid. A provincias se remite certificado, enviando 4'50 pesetas en libranza á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Encuadernado en tela, 1 peseta más.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Santiago el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELI, y recibirá durante los días 4, 5 y 6 de Diciembre próximo á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el uso de los aparatos.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman disipando la grasa de las paredes, haciendo que las paredes de las células, se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Santiago los días 4, 5 y 6 de Diciembre próximo de once á una y de tres á seis, en el Hotel Suizo.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3 duplicado 1.º

Gacetillas

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. — He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo á mis clientas el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También, he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente en el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísima S. S.,

JULIA MARTORELL.

Profesora en París.

Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona). Los beneficios que á las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortalece su organismo, y además contribuye á mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda, — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Dña Julia MARTORELL

HALLAZGO

El municipal que presta servicio en el paseo de Bóveda encontró ayer tarde una carterita con instrumentos de cirugía.

La persona que la haya perdido puede recogerla en el cuarto del jefe de municipales dando las señas y pagando este anuncio.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un billete de 100 pesetas que se perdió desde el Toral á la plaza de Cervantes se sirva entregarlo en esta redacción en donde se le gratificará.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

General inglés

Madrid 3 (9'40 m.)

Telegrafian de Cádiz diciendo que fondeó en aquel puerto el transporte inglés Cocodrilo.

Procede de Gibraltar y condujo al general White gobernador de aquella plaza.

White se dirige á Jerez invitado para tomar parte en una carcería.

Esperanzas de Kruger

Madrid 3 (11 m.)

Telegrafian de Colonia diciendo que se recibió en el Africa con general satisfacción noticia de los entusiastas recibimientos que se dispensan en Europa á Kruger

El presidente del Transvaal dirigió un telegrama al vicepresidente de aquel Estado diciendo:

«Espero alcanzar un éxito en Europa pues con la bondad de nuestra causa Dios hará que triunfemos. El triunfo del Africa es el triunfo de la justicia y de la paz.»

Una exposición

Madrid 3 (2'30 t.)

En Holanda se recojen firmas á millares para una exposición que el pueblo acordó dirigir á su Reina

En la exposición se pide á Guillermo que gestione cerca del Congreso internacional de la Paz, constituido recientemente en Haya para que este intervenga en la cuestión del Transvaal y los gobiernos pidan un concierto entre Inglaterra y la pequeña república

La firma

Madrid 3 (3 t.)

La Reina firmó hoy un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cór-

tes el proyecto de arreglo de la Deuda exterior.

También S. M. firmó varios decretos de Gracia y Justicia de poco interés.

Mencheta.

Vuelven á estar interrumpidas las líneas telegráficas.

Por esta razón no hemos recibido los despachos de Última Hora.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA

Se ofrece una de buenas condiciones, Carretas 28 bajos, dan razón.

SE VENDEN

Una máquina de gaseosas sistema Mondolot y un alambique de la casa Deroy Fils Ainé, de París, propio para destilar oruja.

Darán razón D. José M. Pedrosa, Calderón 37.—Villagarca.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería de Sr. Ríos.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsitos

Despacho de Aduanas.

ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huérfanas.

Dará razón en el comercio de D. Emilio Pombo.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán *Rosinisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



PRIMER ANIVERSARIO

DON ANTONIO RÚA FIGUEROA Y CAMINO

Falleció el día 4 de Diciembre de 1899

Su madre D.ª Dolores Camino viuda de Rúa Figueroa, abuelas, hermano, tía, primos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir el martes 4 á las diez de la mañana al acto fúnebre y misas, en los altares laterales, que por su eterno descanso se celebrarán en la Capilla general de Animas por cuyo favor anticipan gracias.



La viuda doña Maria Garcia, hijos don Juan y doña Andrea, hermanos don Manuel y don Cándido sobrinos y demás parientes de

EL SEÑOR

Don Juan Diaz Vilas

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas piadosas que se han dignado asistir al funeral de entierro y conducción de su cadáver al Cementerio.

Santiago, Diciembre de 1900.

LA DULCE ALIANZA GRAN SURTIDO DE BOLSAS Y CARTUCHOS



Viuda é hijo de José M. Blanca

CAJAS FINAS Y BOMBONERAS

CARAMELOS, ALMENDRAS Y BOMBONES DE TODAS CLASES

VINOS Y LICORES

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

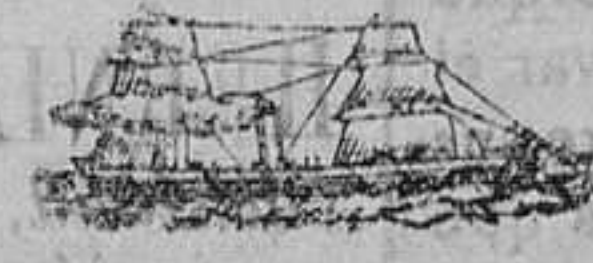
LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

Señores Lafinde y Martínez

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Table listing shipping routes: Amazonas, Argentina, Asunción, Babitonga, Belgrano, Buenos Aires, Cibra, Córdoba, Corrientes, Curitiba, Destiño, Guayba, Taparica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassu, Paragua, Patagonia, Pernambuco, Petropolis id., Portoalegra, Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paulo, Taquary, Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 23 de Noviembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

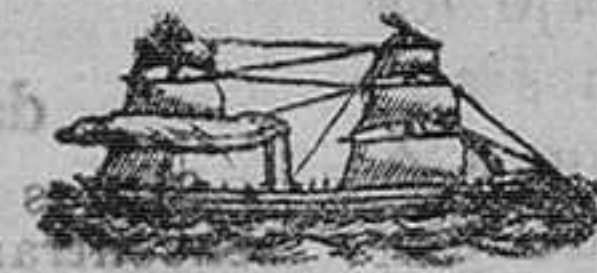
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vomitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica a los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA BAYONA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Advertisement for Emulsion Forcada, featuring a circular logo and text: 'Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos.' Includes a small illustration of a person.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS MENSURALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvias.

DOMINGO DE LA CAL TIBRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

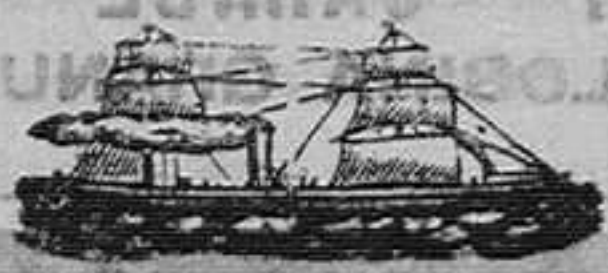
CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



NORDESUTSHER LLOYD

Compañía de Vapores-correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Noviembre el vapor correo alemán

WILLEHAD

El 15 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Lui García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camareras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros muy bien gallegos.

Advertisement for Esquelas de defunción (Funeral notices) with a cross symbol and text: 'En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.'

Large vertical advertisement for SANTIAGO MARTINEZ, COMERCIO DE ULTRAMARINOS, 36 PRINCIPAL 36, featuring text about wine and chocolate.